

Notifica Resolución Exenta N° 7 /Rol D-009-2021

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Jue 09/09/2021 10:41

 1 archivos adjuntos (496 KB)

Res Ex 7 Aprobacion PdC CES Melchor 717.pdf;

Estimado Representante legal de Cultivos Yadrán S.A.,

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N° 7 /Rol D-009-2021, de fecha 8 de septiembre de 2021, que aprueba el Programa de Cumplimiento presentado por Cultivos Yadrán S.A. en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-009-2021.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente

link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/2461>

Saludos,



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE